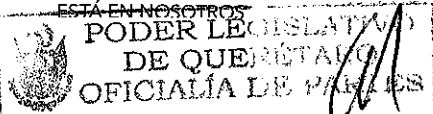




QUERÉTARO

ESTÁ EN NOSOTROS



15 JUN. 2016

HORA: 15:44 Fotografías 2 Fotostaticas
ANEXOS: 5 origs, 2 certificadas.



UNIDAD DE SERVICIOS PARA
LA EDUCACIÓN BÁSICA EN
EL ESTADO DE QUERÉTARO
(USEBEQ)

027396

**SUBCOORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

OFICIO DRH 366 / 2016

Santiago de Querétaro, Qro., al día 07 de Junio del 2016.

**H. QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
P R E S E N T E.-**

De conformidad con el Título Décimo, Capítulo I de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Querétaro, referente al trámite de la Jubilación y Pensiones, publicado en la Sombra de Arteaga, de fecha 20 de Marzo del 2009, y de acuerdo a la solicitud por jubilación de fecha 07 de Diciembre del 2015 de la **C. TREJO ROLDAN GLORIA** con categoría de Maestra de Jardín de Niños Foránea adscrita a esta Dependencia, anexo me permito proporcionar a usted los siguientes documentos:

- ✓ Constancia de antigüedad e ingresos de fecha 07 de Junio del 2016, suscrita por la Jefa del Departamento de Administración de Personal de ésta Unidad, que contiene la siguiente información:
 - A) Sueldo presupuestal.
 - B) Antigüedad efectiva en el servicio.
- ✓ Original de solicitud de Jubilación suscrita por el trabajador dirigida al Coordinador General y al Director de Recursos Humanos de esta Unidad.
- ✓ 3 últimos recibos de sueldo del trabajador.
- ✓ Copia Certificada de Acta de Nacimiento del trabajador.
- ✓ Dos fotografías del trabajador.
- ✓ Copia Certificada de Identificación Oficial expedida por el IFE al trabajador.
- ✓ Constancia de Licencia Pre-jubilatoria del trabajador.
- ✓ Decreto por el que se crea el Organismo Descentralizado "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el estado de Querétaro (USEBEQ)".
- ✓ Convenio que celebra la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el estado de Querétaro y la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de fecha 22 de Mayo de 1996.

Atentamente,


**LIC. FRANCISCO JAVIER PEÑA POSADA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**

c.c.p.- Lic. José Alfredo Botello Montes.- Secretario de Educación del Estado
c.c.p.- Ing. Enrique de Echavarrí Lary.- Coordinador General de la USEBEQ
c.c.p.- Ing. Gilberto Alvarado García.- Encargado de Despacho de la Subcoordinación de Gestión Administrativa de la USEBEQ

Demora:
Av. Magisterio No. 5000,
Cm. Colón de Cortazar,
Querétaro de Querétaro, Qro.,
C.P. 76000
Tel. 229 5000

QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO

Asunto: Petición de Jubilación.

Santiago de Querétaro, Qro., 07 de diciembre de 2015.

ING. ENRIQUE DE ECHÁVARRI LARY
COORDINADOR GENERAL DE LA USEBEQ
P R E S E N T E .

AT'N.: LIC. FRANCISCO JAVIER PEÑA POSADA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

El que suscribe, se dirige ante Ustedes de la manera más atenta, para solicitar la Jubilación en la plaza **ESTATAL** que vengo desempeñando desde hace **29** años, 1 mes, para lo cual me permito dar a conocer los siguientes datos:

NOMBRE COMPLETO:	TREJO ROLDAN GLORIA
REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES:	TERG6703269L8
CLAVE PRESUPUESTAL:	8821 E0181000980022
CENTRO DE TRABAJO:	JARDIN DE NIÑOS "LIC. ADOLFO LOPEZ
CLAVE DE C.T.:	MATEOS"
	22DJN0120E
NÚMERO DE EMPLEADO:	50186
FECHA DE INGRESO:	01 DE NOVIEMBRE DE 1986
LICENCIA PREJUBILATORIA:	01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, reciba de mi parte un cordial saludo.



ATENTAMENTE.


PROFRA. TREJO ROLDAN GLORIA